



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANSCARRIZAL S.A.**

**CALCETA-MANABI-ECUADOR
CALLE ANTONIO MOLINA Y PASAJE 5 BARRIO SAN BARTOLO
TELEFONO 052685435- 0988087033
marivel2yahoo.com|**

Oficio No. 0029/09/14
Calceta 24 de Septiembre del 2014

Lcdo.-

Javier Albán Intriago

Presente.-

Estimado Señor;

Cumplo con comunicar a Usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la: **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. TRANSCARRIZAL"** Celebrada el 22 de Septiembre de 2014, resolvió por Unanimidad elegir a usted **GERENTE** De La Compañía por el Lapso de **Dos Años** contados a partir de la fecha de la Junta General, este Documento será Inscrito en el Registro Mercantil competente.

La Sociedad: **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. TRANSCARRIZAL"** Se constituyó según Resolución No. 003 – CJ – 013 – 2013 – ANT. Escritura Pública celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, el día 26 de Julio de 2014, e inscrita el 2 de Octubre, con el número 7 del Registro de la propiedad y Mercantil del Cantón Bolívar.

Cumpla usted con los demás requisitos que den validez a este Documento

Atentamente,

Sr. Angel Tobías Muñoz Bravo

PRESIDENTE

C. I. 1304517624

Calceta, Cantón Bolívar

ACEPTO EL CARGO CONCEDIDO

Lcdo. Javier Albán Intriago

GERENTE GENERAL

C. I. 1302343429

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Bolívar.
Calle Salinas entre Antonio Granda Centeno y Pichincha.

Número de Repertorio: 2014 123

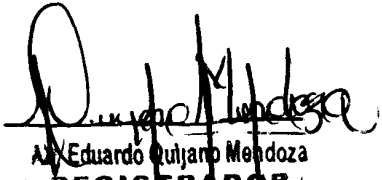
EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BOLÍVAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Octubre del Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato de **Nombramiento de GERENTE GENERAL** en el Registro Mercantil, con el número de inscripción 34, por un período de DOS AÑOS, celebrado entre: ([JAVIER ALBÁN INTRIAGO.]), ([COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. TRANSCARRIZAL])

DESCRIPCIÓN:

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Ab. Eduardo Quijano Mendoza
REGISTRADOR
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN BOLÍVAR


Ab. Eduardo Quijano Mendoza
REGISTRADOR
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN BOLÍVAR

